

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

20 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Suministro de Prótesis anteromandibular a medida”. P.A. 2019-0-71.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: P.A. 2019-0-71.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de Prótesis anteromandibular a medida.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33184100-4.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 2 de diciembre de 2012, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 12 de diciembre de 2019 y “perfil del contratante” de 2 de diciembre de 2019.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 268.363,64 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 83.863,64 euros.
 - IVA: 8.386,36 euros.
 - Importe total: 92.250,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de marzo de 2020.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de junio de 2020.
 - c) Contratista: Osteoplac Innovations, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 81.500,00 euros.
 - IVA: 8.150,00 euros.
 - Importe total: 89.650,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido la mejor.

Madrid, a 9 de julio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/16.703/20)

